

# Observatorio Nacional de la Reporte trimestral Noviembre 2021- enero 2022

Agenda de familia en México y retos para 2022



## I. Temas que se seguirán empujando en la agenda en 2022

Varios temas que inciden en la familia avanzaron durante el 2021 mediante la modificación de las legislaciones locales y el 'activismo judicial', seguirán en la agenda legislativa del 2022. Destacan, entre ellos, el aborto, matrimonio igualitario y la ley de identidad de género. La mayoría de ellos son presentados y sustentados bajo el discurso de "la libertad" y la "libre autodeterminación de la personalidad" como valores supremos, transitando de una categoría de libertades a una de derechos, donde el Estado adquiere la obligación de corresponder a cada derecho.

### Aborto

En diciembre de 2021, **Colima se convirtió en la sexta entidad en despenalizar el aborto** hasta las 12 semanas de gestación, sumándose a Ciudad de México, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y Baja California. En este periodo ha sido tema de debate, especialmente en Guerrero y Puebla, y, dadas las recientes resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se prevé que más iniciativas se presenten en el resto del año. Iniciativas similares se presentarán en varios estados

En Estados Unidos se prevé un revés en la decisión de la Corte Suprema de 1973 que garantiza el aborto legal. Al respecto, en México, el cambio de las legislaciones locales y las resoluciones de la SCJN han fortalecido a grupos proaborto. En este contexto, se están **conformando redes para proveer de fármacos a mujeres del otro lado de la frontera y a migrantes que transitan por territorio mexicano**. Es decir, ahora serán las activistas mexicanas quienes posibilitarían el aborto a mujeres estadounidenses. Así lo ha anotado la ONG "Las libres"<sup>1</sup>.

### Matrimonio igualitario

Durante 2021 se aprobó el matrimonio igualitario en 7 entidades: **Baja California, Querétaro, Sinaloa, Yucatán, Sonora y Zacatecas y Guanajuato** (donde aún falta la modificación de la legislación local). En Querétaro como en Yucatán esto fue posible por la intervención del Poder Judicial. Así, son ya 26 estados los que cuentan con un marco jurídico que permite dichas uniones sin necesidad de tramitar amparos.

### Ley de identidad de género

La "Ley de Identidad de Género" se refiere, en esencia, a las modificaciones al Código Civil que permiten la modificación de las actas de nacimiento de personas transexuales que así lo soliciten. En 2021 fue aprobada en **Puebla, Morelos, Estado de México, Baja California Sur y, recientemente en 2022, Baja California**. Suman, así, 18 entidades las que permiten estas modificaciones.<sup>2</sup> Durante 2021, **Ciudad de**

---

<sup>1</sup>Activistas mexicanas ofrecen acompañar abortos en Estados Unidos

<https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2022-01-19/activistas-mexicanas-ofrecen-acompanar-abortos-en-estados-unidos>

<sup>2</sup> Las entidades que han legislado al respecto son: CDMX, Michoacán, Nayarit, Coahuila, Colima, Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala, San Luis Potosí, Sonora, Quintana Roo, Puebla, Estado de México, Baja California Sur,

México y Oaxaca abrieron la puerta para que los **menores de edad** puedan modificar sus actas de nacimiento.

## Objeción de conciencia

En septiembre de 2021, la SCJN impuso límites a la **objeción de conciencia**, tras invalidar el **Artículo 10 Bis de la Ley General de Salud** aprobada en 2018, argumentando que este no establece límites claros al ejercicio de la Objeción de Conciencia por parte de profesionales de la Salud. Se espera ahora la redacción final del articulado.

## II. Familia en México

### Salud

A finales de enero del presente año, de acuerdo con la Secretaría de Salud, los casos confirmados de COVID-19 en México suman, aproximadamente 5 millones, de los cuales, se estiman 307 mil defunciones. Desde 2016, inició una serie de recortes del porcentaje del PIB asignado a Salud, de tal modo que, para 2020, el monto fue el mismo que hace 24 años. El actual Sistema de Salud cuenta con 0.7 camas por cada mil habitantes, cuando el promedio en Latinoamérica es de 3.6. En 2018, cerca de 20 millones de mexicanos no contaban con ningún tipo de cobertura en temas de salud, lo cual presupone un número mayor para el 2020 cuando inició la pandemia. Todo apunta a que gran parte de las familias en México están desprotegidas.

### Economía y empleo

El aumento de la inflación, en el cierre del 2021 y durante las primeras semanas del **2022, se ha traducido en el encarecimiento de los productos de la canasta básica**, pues 7 de los 10 productos que más incidieron en esta variable fueron alimentos, lo que afecta directamente en las economías de las familias.

Hay un cierto aumento en la generación de empleos. Sin embargo, **el desempleo es un fenómeno que continúa agudizándose**, puesto que el 25% de la población económicamente activa se encuentra en condiciones críticas, es decir, en la informalidad. En este fenómeno también afecta la grave disminución de PYMES.

El balance general es la agudización de la pobreza laboral, debido a la disminución de empleos formales por la crisis de las PYMES, y a la precarización de los empleos formales e informales que se han logrado o que se han mantenido, que resultan ser **insuficientes para otorgar a las familias los ingresos necesarios para cubrir sus necesidades más básicas: alimentación y salud**. Según el INEGI, 32.2 millones de habitantes del país no cuentan con ningún tipo de prestación ni seguridad social.

---

Morelos y Baja California. En Jalisco la entrada fue por medio del Poder Ejecutivo mientras que en Chihuahua por resolución del Poder Judicial.

## Adultos mayores

Este sector de la población es de los más **vulnerables, no solo por su especial condición, sino porque son invisibilizados**. Hay poco o nulo rastro de iniciativas (política pública, legislativas, académicas, pastorales) que aborden la situación de los adultos mayores, especialmente en el contexto actual de la pandemia que los ha golpeado fuertemente. La pandemia y las movilizaciones sociales, políticas, lamentablemente, acaparan todos los escenarios, olvidando la mirada a los más vulnerables.

## Niños y adolescentes

Diputados de la Ciudad de México trabajarán este 2022 en iniciativas que mejoren la situación de los niños que habitan con sus madres en las cárceles. Buscan que no se vulnere a menores y se ofrezcan espacios dignos de desarrollo. **En los últimos 10 años han nacido 10 mil niños en reclusorios**, de los cuales 6 mil tienen visitas constantes con sus madres. De ellos, 436 menores viven con las madres en los penales. Es necesaria una reforma penitenciaria que tome en cuenta la protección de los menores, pues los niños suelen exponerse a cateos, drogas, riñas, homicidios y motines dentro de las cárceles. La pastoral penitenciaria no puede darse abasto ante la cantidad de población que habita en los reclusorios y otros centros de detención de migrantes, sin olvidar el desafío de acompañar cuando las medidas sanitarias han limitado los ingresos de apoyo. Mismo reto lo comparten los sacerdotes y grupos que desarrollan su labor en los hospitales.

Como consecuencia de la pandemia y el confinamiento, en los cinco últimos meses, han incrementado los casos de ansiedad en niños y adolescentes. Esto implicó un aumento en consultas psicológicas y psiquiátricas en menores. Resulta evidente la **necesidad de acompañamiento a padres para adquirir conocimientos y herramientas para hacer contención en niños y adolescentes** que hoy dependen de las redes digitales para relacionarse con otros. En nuestro reporte anterior, dedicamos espacio para hablar de las consecuencias psicoemocionales de la pandemia en los adolescentes y en esta ocasión queremos hacer evidente la necesidad de guías para favorecer la convivencia familiar y el uso de las nuevas tecnologías.

## Educación sexual y afectiva

En el último trimestre, varias iniciativas académicas (coloquios, congresos, *webinars* y seminarios) fueron impulsadas para la **profundización y divulgación de los estudios de género, con un enfoque de inclusión y diversidad, que promueve el desarrollo antropológico de la teoría queer y el posfeminismo de género**, como el “II Encuentro Internacional Infancias y Adolescencias Libres y Diversas” organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, o el “II Congreso Internacional de Estudios de Género: Debates contemporáneos desde la interseccionalidad”, organizado por la Instituto Politécnico Nacional. También se llevó a cabo la Segunda

Conferencia Anual de la Red Latinoamericana de Estudios Interdisciplinarios de Género “Cuerpo profesional/cuerpo político: Cruzando fronteras entre la Academia y el Activismo feminista”, organizada por el CIEG UNAM y el Consejo de Estudios Latinoamericanos e Ibéricos de la Universidad de Yale, en donde se promovió la necesidad de cruzar las fronteras entre la academia y el activismo.

En esta misma línea, algunas universidades católicas abrieron espacios para el **desarrollo académico de la *perspectiva de género desde una antropología personalista***, como el coloquio de investigación “Identidad personal y diferencia sexual”, organizado por el Centro de Estudios de Familia, Bioética y Sociedad de la Universidad Pontificia de México.

### III. Iglesia y familia

#### Acompañamiento pastoral de los matrimonios y de las familias

En movimientos eclesiales o civiles, en la actualidad y por el tiempo tan complicado que estamos enfrentando como sociedad, hay poco trabajo presencial. Eso provocó la **fractura del acompañamiento pastoral a matrimonios y familias**. Con los estragos de la pandemia, el desempleo y falta de trabajo, las familias y matrimonios se encuentran ocupados y preocupados en *el pan de cada día*, dejando de lado otras necesidades al interno de las relaciones interpersonales.

No hemos tenido noticia de algún pronunciamiento significativo y con suficiente resonancia mediática de parte de los obispos, diócesis y movimientos en referencia a esta temática.

Reconocemos que es un tema sumamente minado y politizado; sabemos que hay mucho que decir y la necesidad de tener una línea común para caminar todos por el mismo derrotero, para “que todos sean uno”. Buscar la unidad en medio de la diversidad es una tarea no solo de obispos y cardenales o el Papa, es una labor que se debe ir tejiendo todos los días desde el propio ambiente familiar y profesional.

### IV. Familia y sociedad

#### Iniciativas académicas

La UNAM mantiene un Seminario Permanente Interinstitucional Familia y Diversidad, el cual trata temas como “**Bienestar social de las familias lesbomaternales y homoparentales**”, al cual invitan a muchas universidades a participar en *streaming*. En la misma línea, se llevó a cabo en el Museo de la Mujer un taller mensual sobre “Perspectivas críticas sobre Ciudadanía, género, derechos humanos y desarrollo

sostenible” en colaboración con la UNAM. La sesión de enero tuvo como fin consolidar agendas feministas para su promoción a nivel nacional y regional.

En los meses de noviembre a enero, algunas iniciativas privadas abrieron foros para **repensar la *situación de la mujer en el contexto actual***, con el fin de redefinir el feminismo desde una perspectiva integral y humanista. Tal es el caso del “Congreso Internacional Mujer: Presencia y Trascendencia 2021”, organizado por la Red de Universidades Anáhuac México, o el webinar internacional “Women Enchancing Work Change 2021”, organizado por la Universidad Anáhuac Puebla en colaboración con la Universidad Finis Terrae. Por otro lado, en enero de 2021 se relanzó la “Red Internacional de Mujeres Líderes Católicas” (RIMC), promovido por la Academia Latinoamericana de Líderes Católicas. Busca promover un nuevo feminismo que lleve a realizar acciones concretas en el contexto actual a partir del Magisterio Social de la Iglesia Católica.

La Red Mexicana de Mujeres filósofas sacó su convocatoria para hacer propuestas para el seminario permanente del 2022. Los temas principales son: **estudios Filosóficos sobre Salud Mental, Estudios Filosóficos sobre Violencia, Pensamiento Filosófico de Mujeres.**

Mientras tanto, el Observatorio Nacional de la Familia, con sede en la Universidad Pontificia, participa en las reuniones de expertos para la construcción **del Pacto Mundial por la Familia**, promovido por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida y por la Pontificia Academia para las Ciencias Sociales.

Finalmente se ha de decir que se nota una fuerte ausencia de la Jerarquía y del mundo católico en el acompañamiento de las familias en las actuales circunstancias y esfuerzos muy precarios para construir una agenda y una cultura pro familia, frente a la enorme vitalidad que otros tienen con respecto a sus temas, como las feministas y los promotores de género.

Si bien las organizaciones, centros y apostolados que trabajan por la familia aprovechan cada vez mejor las plataformas digitales, es notorio que estas iniciativas aún no cuentan con la fuerza de **desarrollo y divulgación** que promueven los estudios de género y diversidad. Esta situación se torna aún más complicada considerando que durante el mes de enero muchas iniciativas y organizaciones pro familia perdieron gran parte de sus ingresos/donativos, teniendo que disminuir su planta de trabajadores o desapareciendo completamente. La Iglesia *per se* tiene un campo de acción bastante amplio, del que puede ayudarse colaborando con la sociedad civil, pero al debilitarse esta última, el reto que enfrenta la Iglesia se vuelve aún mayor.